

**MODELOS Y CAMBIOS DE FORMACION BASADO EN LAS COMPETENCIAS  
PARA LA PROFESION CONTABLE**

**Adriana Paola Gómez Gómez**

**U00072794**



**Universidad Autónoma de Bucaramanga**

**Escuela de Contabilidad**

**Colombia - Bucaramanga**

**2020**

**MODELOS Y CAMBIOS DE FORMACION BASADO EN LAS COMPETENCIAS  
PARA LA PROFESION CONTABLE**

**Adriana Paola Gómez Gómez**

**U00072794**

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de  
Contaduría Pública**

**Director del Proyecto**

**Nydia Marcela Reyes Maldonado**



**Universidad Autónoma de Bucaramanga**

**Escuela de Contabilidad**

**Colombia - Bucaramanga**

**2020**

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	12
2. OBJETIVOS.....	13
3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION .....	14
4. MARCO TEORICO .....	17
4.1 Contexto de las competencias .....	17
4.2 Conceptos de educación basadas en competencias. ....	17
4.2.1 Rol del profesor .....	20
4.2.2 Beneficios de las competencias formativas .....	21
4.2.3 Modelos de evaluación por competencias.....	21
4.2.4 Metodología de evaluación por competencias.....	23
4.2.5 Tipos de evaluacion por competencia .....	24
5. DISEÑO METODOLÓGICO .....	26
5.1 Alcance de la investigación .....	26
5.2 Diseño de la investigación.....	26
6. SOLUCION PROYECTO .....	27
6.1 Historia de la formación basada en competencias en la profesión contable.	27
6.2 Modelos de formación basados en competencias en la profesión contable	31
6.2.1 Ministerio de Educación nacional .....	36
6.2.2 Propuestas metodológicas .....	37
6.2.3 Normas Internacionales de Información Financiera.....	37
6.2.4 Proyectos basados en la formación de competencias.....	39
6.3 El modelo de formación del contador del futuro: IFAC .....	41
6.3.1 Retos del futuro Contador Público .....	44
7. CONCLUSIONES .....	46

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ..... 48

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Saberes de la competencia formativa. ....	19
Figura 2. Evaluación formativa y evaluación sumativa. ....	21
Figura 3. Evolución teórica de la contabilidad. ....	28
Figura 4. Estándares Internaciones de Educación IES .....	31
Figura 5. Habilidades IES3 para profesional contable.....	33
Figura 6. Competencias desarrolladas sobre los estándares de las NIIF. ....	38
Figura 7. IFAC – Proyecto de integración de formación.....	42

## **RESUMEN**

### **RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO**

El presente trabajo tuvo como finalidad analizar aspectos de forma y fondo en relación al aprendizaje basado en las competencias en la formación contable. Por lo que se partió de entender el origen de la formación por competencias en la profesión, seguido se identificaron las competencias propuestas por diferentes modelos propuestos, para finalmente realizar una reflexión sobre la importancia y el uso aplicado en pro de mejorar y afrontar los nuevos modelos de educación basado en el desarrollo de habilidades de los profesionales contables.

**PALABRAS CLAVES:** aprendizaje, competencias, formación, modelos, profesion contable.

## **ABSTRACT**

### **GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE**

The purpose of this project was specific to analyze aspects of form and substance in relation to learning based on competences in accounting training. Therefore, the starting point was to understand the origin of training by competencies in the profession, followed by identifying the competences proposed by different proposed models, and finally reflecting on the importance and use applied in order to improve and confront new models. of education based on the development of skills of accounting professionals.

**KEY WORDS:** learning, skills, training, models, accounting profession.

## 1. INTRODUCCION

El modelo de formación por competencias propone la triangulación entre el conocer, hacer y ser, según International Commission on Education for the Twenty-first Century, Delors, J. (1996). El modelo exige, a los docentes estar preparados para facilitar el aprendizaje en instancias formativas contextualizadas y significativas. Envuelven, lo actitudinal y las habilidades necesarias para el trabajo y el aprendizaje para toda la vida. (Hernandez B. , 2017)

De manera que se vuelve una metodología que enseña lo pertinente, sobre información precisa y concreta, para el desarrollo y desafío al mundo laboral. El profesional que viene de un enfoque por competencias no se encuentra centralizado sobre contenidos estrictos, a cambio lograr emplear de manera correcta los conceptos fundamentales que asistieron en su proceso de estudios, contribuyendo así de manera eficiente, eficaz y oportuna a la solución de problemas sociales.

Bajo este panorama surge la idea de analizar de forma y fondo la relación al aprendizaje basado en las competencias sobre la formación de profesionales contables. Partiendo del entendimiento sobre el origen de la formación por competencias enfocado con la carrera de contaduría pública, seguido de la identificación de diferentes modelos de formación por competencias propuestos en diferentes artículos para finalmente realizar una reflexión sobre los resultados obtenidos de los modelos actuales de formación que logran impactar en el desarrollo de manera positiva del ser profesional del mundo laboral.

En conclusión, la profesión contable busca entender bajo los distintos modelos de formación cual es el más adecuado a nivel mundial para los contadores futuros y la sociedad que lo aplica en general.



## 2. OBJETIVOS

### **Objetivo general**

Analizar los aspectos de forma y fondo en relación al aprendizaje basado en las competencias en la formación contable.

### **Objetivos específicos:**

- Entender el origen de la formación por competencias en la profesión contable.
- Identificar las competencias contables a partir de los distintos modelos de formación.
- Reflexionar sobre el modelo de formación por competencias y cómo sería su aplicación en la profesión contable.

### 3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

La sociedad impone nuevos retos a las personas que participan de ella, en este sentido, los profesionales se ven obligados a enfrentar un ámbito laboral que exige nuevas competencias y habilidades año tras año. Ante esta situación los procesos de aprendizaje se transforman para responder a las necesidades de la sociedad, garantizar el avance de esta y contribuir a la solución constante de los problemas que generan las realidades económicas, políticas, culturales, sociales, entre otras (Gomez Contreras, Monroy Bermudez, & Bonilla Torres, 2018, p. 2).

Todo esto conlleva al desarrollo de planes de estudios profesionales flexibles, abiertos a cambios permanentes, de carácter inter, multi y transdisciplinarios, que enfatice ciertos principios como la ética profesional, el trabajo colaborativo, la capacidad de aprender y actualizarse, la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica y la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, entre otros. (De Faria Campos, p. 2)

De esta manera las universidades desde la responsabilidad deberán involucrar mecanismos de acercamiento entre los programas tradicionales de estudio (grupos investigativos, desarrollos científicos, etc) con la vinculación permanente con empresas e industrias para desarrollar una óptima aplicación del conocimiento aprendido, más que por memoria a la aplicación de prácticas constantes que creen mejores mecanismos de participación y ejecución en la vida real. Por lo que procesos de producción, retroalimentación, reflexión y nuevos resultados forman una dinámica creativa que habilita la participación del estudiante para poner a prueba el verdadero conocimiento de sus competencias profesionales, dejando un estado único de recepción para pasar a ser agentes activos y en acción.

Dexter (2019) define que “El concepto de competencia se entiende como la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se moviliza —al mismo tiempo y de manera interrelacionada— componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para Moncada, «el uso del término competencia se ha extendido a partir de la década de 1970 en el mundo

empresarial y en el relacionado con la formación profesional”. (Dextre Florez, 2019, p. 3).

Por tanto, el aprendizaje basado en competencias es aquel que nos permita hacer frente a diferentes situaciones de la realidad de manera efectiva. De esta forma se identifican momentos circunstanciales de la actualidad empresarial y económica en función del contador de demanda un poderío de lo técnico, de lo teórico y lo ético, entre otras habilidades, con el propósito de garantizar el correcto ejercicio de la profesión.

Son múltiples las razones por las cuales es preciso estudiar, comprender y aplicar el enfoque de la formación basada en competencias. En primer lugar, porque es el enfoque educativo que está en el centro de la política educativa colombiana en sus diversos niveles, y esto hace que sea necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque. En segundo lugar, porque las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Y tercero, porque las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobon, 2016, p. 1)

Actualmente se presenta un gran desfase entre lo que el mercado laboral requiere y lo que la educación tradicional proporciona, es por eso que la educación basada en competencias a resultado como respuesta a la inadecuada relación que existe entre los programas de educación y las necesidades del mundo laboral actual. Desde la comprensión, capacidad de análisis, creatividad, argumentación y empatía el profesional en contaduría debería basar su formación para dar con el servicio eficiente de su servicio de trabajo y social. A partir de lo anterior, surge la idea de realizar un análisis completa sobre el aprendizaje basado en competencias en relación a la educación del Contador Público.

Por esta razón y teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, surgió la pregunta de investigación:

**¿Realmente la formación por competencias entrega mejores profesionales contables, fomentando un constante progreso y apropiación de conocimientos y habilidades al servicio de la comunidad?**

## 4. MARCO TEORICO

*“El aprendizaje es experiencia todo lo demás es información”*

*Albert Einstein.*

### 4.1 Contexto de las competencias

El término de competencias ha sido utilizado desde 1970 en el ámbito laboral, en donde, se establecían las habilidades requeridas para el desarrollo de un trabajo. En 1980 las competencias formativas llegan al ámbito educativo donde hasta el día de hoy ha sido empleado para hacer más eficientes los procesos de aprendizaje a partir de la integración de un saber hacer (habilidades), con saber (conocimientos), para hacer finalmente una valoración de las consecuencias de ese hacer (actitudes y valores del estudiante). Precizando que una educación basada en competencias se centra en el estudiante, en el desarrollo de destrezas y la demostración de su dominio.

En el proceso educativo por competencias encontramos al autor colombiano Sergio Tobón quien asegura “El enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes”.

### 4.2 Conceptos de educación basadas en competencias.

El modelo basado en competencias es una gran herramienta para potenciar las habilidades de los estudiantes estableciendo los siguientes 3 pilares: 1. Este sistema se centra en la demostración del aprendizaje adquirido de acuerdo al ritmo de cada estudiante y sus habilidades. 2. Una competencia es un conocimiento en ejecución y funciona como una habilidad para hacer frente a determinadas situaciones. 3 Se genera un escenario participativo en el que los

estudiantes dejan de ser meros receptores de información para pasar a ser agentes activos. (Universia, 2018)

El contexto en el que se desenvuelve la humanidad en la actualidad plantea la necesidad de desarrollar un nuevo modelo educativo que considere los procesos cognitivo-conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir), las habilidades cognoscitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, sensoriales y motoras (aprender a hacer), que permitan llevar a cabo, adecuadamente, un papel, una función, una actividad o una tarea (Delors, 1997). (García Retana, 2015, p. 5)

Por lo que se plantea que el conocimiento sea un resultado de la unión de temas multidisciplinares y multidimensionales desde el compromiso, en principio, del estudiante para dar con excelentes resultados.

Si bien existen diferentes formas de abordar la diferenciación de las competencias, se deben entender como algo más que un simple concepto, que puede encontrar su definición desde las diferentes escuelas del pensamiento donde los enfoques más destacados han sido el conductista en el que corresponden a características del individuo, el funcionalista donde la competencia habla sobre la capacidad de desempeño para la consecución de resultados en una actividad productiva y el enfoque constructivista en la que ésta se asocia con el logro de objetivos, reconociendo a la persona, sus objetivos y sus posibilidades (Roncancio, Mira & Muñoz, 2017, p. 4)

Los últimos resultados publicados por la CEPAL y la UNESCO han comunicado y reiterado que el conocimiento basado en la innovación y creatividad será el elemento central para la sociedad futura.

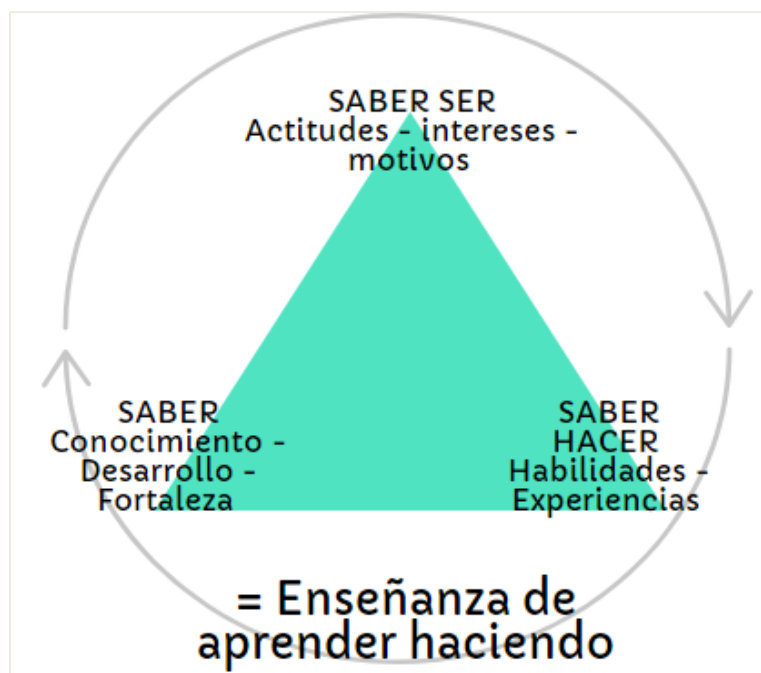
Como señalan Blanco, Jové y Reverter (2012), “en el proceso de formación de competencias son importantes los contenidos que se estudian, pero también lo es la actuación metodológica que se lleva a cabo, es decir, la forma de abordar dichos contenidos. En este sentido, algunos autores advierten de la obligación que tienen los profesores universitarios de modificar los sistemas docentes para añadir

un plus curricular de competencias que favorezca, entre otras cuestiones, una mayor empleabilidad y movilidad laboral de los estudiantes” (Foncubierta, 2010). (Palazuelos, San-Martín, Montoya del Corte, & Fernández-Laviada, 2017, p. 2)

No sin más siempre ha estado en discusión, pues propone un reto en la formación, que se deriva y reúne la actuación integral entre aprendizaje, desarrollo de competencias y evaluación de esta.

Basada en los saberes de la competencia, en la Figura 1. Saberes de la competencia formativa, se detallan:

**Figura 1.** Saberes de la competencia formativa.



Fuente: Autor.

El saber regula los procesos de aprendizaje, resalta lo aprendido y el cómo se está logrando dicho aprendizaje. En otra esquina el saber hacer el cómo poner en destreza los conocimientos y por último el saber ser potencializa las capacidades de las personas a fin de lograr un conocimiento integral, toma de decisiones responsables y adquisición de valores como la autoestima positiva y el respeto propio.

En conjunto de estos saberes, las competencias pueden ser clasificadas en:

- Básicos: para vivir y desenvolverse en la vida
- Genéricos: los que permiten a un profesional desempeñarse en su disciplina
- Específicos: las propias de una profesión.

Bajo una pedagogía bidireccional, donde se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y en las capacidades individuales del alumno.

#### **4.2.1 Rol del profesor**

El modelo tradicional parte de exposiciones de contenido a los estudiantes, seguido del control de cumplimiento del horario de clases y por último finaliza en la demostración del conocimiento a través de exámenes. Hoy, intentando dejar a un lado ese modelo se busca encontrar y desarrollar nuevas estrategias que garanticen profesionales competentes y capaces de desenvolverse en cualquier ámbito: laboral y personal.

Este proceso conllevaría nuevas implicaciones como:

- Curriculares: replantear y organizar el plan de estudios, generando una congruencia entre la intencionalidad y la ejecución del currículo
- Didácticas: promover la construcción activa del conocimiento a partir de la creatividad.
- Evaluativas: del conocimiento con el que parten los estudiantes, retroalimentación para generar avances y por último en el proceso evaluar el grado de desarrollo de las competencias. Todo en una constante mejora de calidad de los procesos.

Se debe igualmente exaltar dentro de este enfoque, el que los profesores tengan un perfil de organización, de ser animado en situaciones de aprendizaje, colaborativo, creativo e innovador y responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje aplicando los tres saberes de la formación por competencias. De manera que las competencias docentes precisan de un mejoramiento continuo donde resulta autónomo y va en búsqueda de la excelencia.



#### **4.2.2 Beneficios de las competencias formativas**

A través de evidencias de valor datan por sí mismas la demostración de las competencias que posee el estudiante para compartirlas con su alrededor.

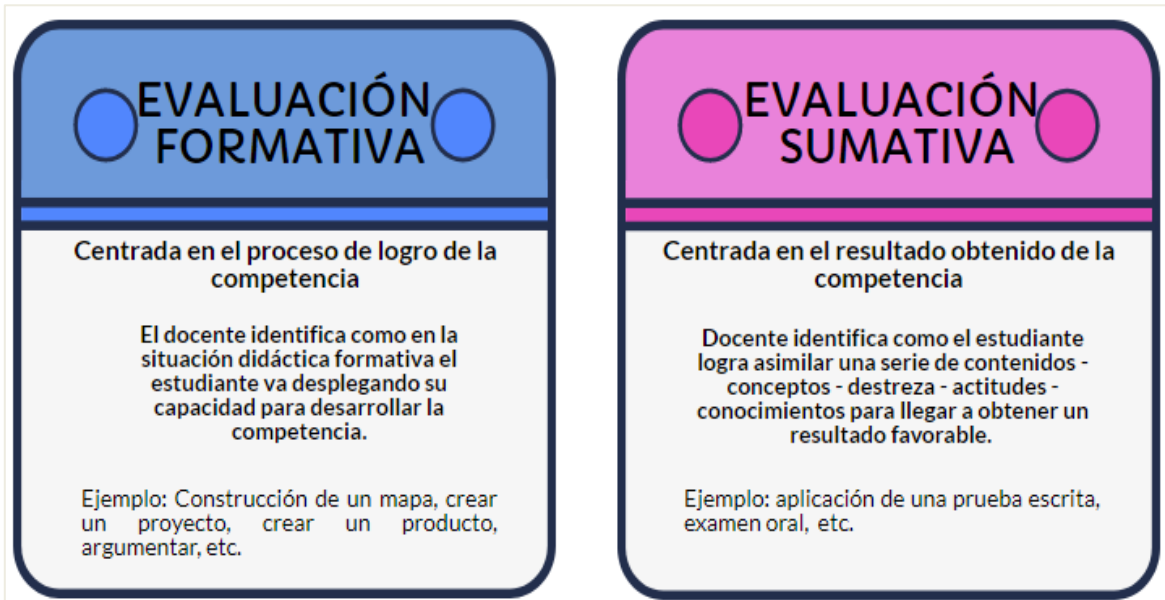
Permitiendo reflejar:

- ✓ Medición: medibles a partir del valor objetivo resultado de una tarea específica a un nivel establecido.
- ✓ Evidencia: reflejo del aprendizaje y no del tiempo invertido para completar créditos.
- ✓ Extra clase: conocimiento adquirido fuera del salón de clase con el fin de acelerar el proceso educativo sin necesidad de seguir programas centrales.
- ✓ Precisa: comunicación clara y eficaz con los estudiantes en donde se pueda ir evidenciando las competencias que poseen al empleador para ser empleados.

#### **4.2.3 Modelos de evaluación por competencias**

A partir del desempeño de los estudiantes en términos de resolver situaciones didácticas para desarrollar la competencia y mediante el resultado obtenido de los conocimientos adquiridos, se especifica de las dos siguientes formas como se muestra en la Figura 2. Evaluación formativa y evaluación sumativa:

**Figura 2.** Evaluación formativa y evaluación sumativa.



Fuente: Autor.

Lo que fortalece el proceso de aprendizaje y la calidad de la formación estableciendo sobre la evaluación formativa hace inferencia al proceso y la evaluación sumativa a la previa de un momento determinado. Para lo cual se necesitan de instrumentos y herramientas precisos bajo la actuación integral de manera autónoma para afrontar los retos, creados bajo los parámetros de objetividad, observables, medibles y transparentes que los certifique como válidos y confiables para su aplicación.

Los instrumentos servirán para recobrar evidencias e información sobre el proceso y sobre el resultado de las competencias, ejemplo de ellos son los portafolios, elaboración de productos, ponencias, debates, foros, entrevistas, etc.

Mientras que las herramientas servirán para verificar que los resultados obtenidos sean lo apropiado, como lo son en ejemplo las rubricas en las que se establecen criterios y se evalúan si se han cumplido o no.

Todo este proceso es el más complejo pues todo el tiempo se necesita evidencias tanto del proceso formativo como del resultado sumativo. Por consiguiente no se busca eliminar los exámenes solo se modifican al incluir casos de la vida real donde el estudiante aplique el conocimiento para resolverlos.

De esta manera se define así que los métodos de evaluación sobre la competencia formativa generan un cambio de estándares, donde se mantienen los esquemas y las competencias complementen el desarrollo de habilidades para obtener mejores desempeños. Al tiempo que sí genera un cambio de paradigma buscando tener diferentes fines educativos en donde la búsqueda se basa en desarrollar las capacidades que traen los estudiantes para enfrentarse al mundo, lo que genera un cambio metodológico del “conocer/comprende/aplica” al “analiza/comprende/usa y aplica”, todo envuelto en un conjunto; un sistema sólido, ya que las competencias no usan el conocimiento de una sola área sino de varias a la vez.

#### **4.2.4 Metodología de evaluación por competencias**

La metodología planea que se contextualice través de los juicios sobre aprendizajes logrados, las evidencias y la retroalimentación con los alumnos, partiendo de los referentes para la evaluación los cuales son los aprendizajes esperados.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) orienta al momento de elaborar nuevos planes de estudio y sus espacios académicos en relación con la importancia de mejorar procedimientos que garanticen la calidad. Los procesos evaluativos deberán ser coherentes con lo planteado en los planes de estudio. Esta afirmación se sustenta en cuanto las competencias sean consistentes con los modelos, como también con los propósitos de formación. (Moreno & Duque, 2019, p. 5)

A través de los componentes del saber, saber hacer y saber ser, en donde las evaluaciones o calificaciones se dan a conocer por medio de la cartilla de educación básica que considera una visión cuantitativa y cualitativa de la formación escolar del alumno, definiéndida bajo los siguientes tipos de criterios:

- Rubricas: define conceptos con lo que se va a evaluar la persona competente obteniendo resultados de lo que es correcto, incorrecto y como se puede mejorar a través de una retroalimentación puntal.

- Mapas de aprendizaje: son guías que apoyan a la mejora continua pasando de un nivel a otro determinado la competencia y el criterio que tiene que ver con el dominio frente al desempeño. Siendo este a manera preformal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico.

Cabe destacar la importancia del Profesional Contable como elemento que cohesiona y dinamiza el resto de los elementos, y el que en definitiva, a través del ejercicio de las distintas incumbencias (como docente, investigador, asesor, auditor, etc.) va a incidir en el futuro de esta disciplina y de los profesionales. Puede imaginárselo como el eje de un conjunto de engranajes, ordenados sistemáticamente con la finalidad última de brindar información metódica y sistemática, esencialmente cuantificada, para contribuir al tan ansiado bienestar general. (Fernández & Carrara , 2009, p. 3)

#### **4.2.5 Tipos de evaluación por competencia**

Se define de imposible el formar por competencias y evaluar bajo la educación tradicional, la cual se establece desde la capacidad de memoria desarrollada por el estudiante sin tener ningún concepto de ello aplicado. De manera que este modelo de formación por competencias exige que sobre el aprendizaje contextual sea soportado el de aplicación conceptual de manera armónica.

Para ello se han establecido 4 tipos de evaluación desde la articulación de lo mencionado en el párrafo anterior, los cuales son:

- *Heteroevaluación*: es una evaluación donde se valora y/o estima el desempeño de competencias casi siempre de docente al estudiante. En particular se aplica de una persona en lo que respecta a la otra.
- *Coevaluación*: su actor principal es el estudiante, en donde se valora las competencias de manera grupal en forma de retroalimentación, esta fundamentada en valores como el respeto y confianza. Respeto para acatar los criterios establecidos y confianza para en dado caso de un resultado

negativo, asumir mejoras en pro de nuevos desarrollos de aprendizaje.

- *Autoevaluación*: el estudiante hace un juicio propio sobre el llevar de su aprendizaje, en donde la autonomía debe ser la guía y criterio fundamental para establecer los resultados de este sistema evaluativo.
- *Rubricas*: define los criterios de aplicación en cuanto a los compromisos del aprendizaje, mostrando las expectativas entre los actores del proceso como resultado de las tareas compartidas. Esta puede ser holística; sea una evaluación de manera integral sin especificar los parametros del proceso ó analítica; evalúa cada parte del proceso del aprendizaje. Lo que resulta ser un metodo apropiado, estable y pertinente involucrado desde el aprender a la aplicación.

Vallejo y Molina (2014) centran uno de sus trabajos en el concepto de evaluación auténtica, entendida como aquella que es más cercana a la realidad de actuación del estudiante; por ello se manifiesta que está soportada en el modelo de competencias. En este orden de ideas, se enfoca en el hecho de que la rúbrica es un instrumento de evaluación centrado en el estudiante; ha de notarse que este centramiento en el estudiante se explica desde las teorías socio-constructivistas, en las cuales el estudiante deja de ser un receptor de conocimientos para convertirse en eje de su propio proceso formativo. (Moreno & Duque, 2019, p. 8)

## **5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **5.1 Alcance de la investigación**

Esta investigación está basada a partir de la metodología exploratoria documental, debido al estudio y revisión de diferentes temas y artículos relacionados con el tema de los modelos de formación basado en competencias, también la historia de la formación bajo el modelo de competencias en la profesión contable y la entrega de la formación a los mejores profesionales.

### **5.2 Diseño de la investigación**

De acuerdo al alcance de la investigación, el diseño de esta investigación es de tipo cualitativo exploratorio ya que se pretende recopilar, analizar y presentar los resultados de sobre el desarrollo de metodos para la formación basada en competencias en la profesion contable, en donde las ideas, reflexiones y pesnsamientos del autor fundamentan las conclusiones del proyecto.

## 6. SOLUCION PROYECTO

### 6.1 Historia de la formación basada en competencias en la profesión contable.

Como es bien sabido, el origen de la contabilidad es de antigua data, se remonta al momento en que el hombre tuvo la necesidad de contar y anotar, pero no es más que hasta 1494 cuando Fray Luca Pacciolo nos otorgara un sistema de contabilidad a través de la partida doble, el cual fue expresado en 36 capítulos de su libro “Métodos Contables”. Con el pasar de los años, la evolución del sistema contable, fue un proceso de científicidad pura, ya que la misma, con el progreso de las civilizaciones permitió su desarrollo a través de la incorporación de nuevas teorías. (Rodríguez, De Freitas, & Zaá, 2016, p. 1)

A lo que se le suman corrientes filosóficas contables desde hace más de quinientos años y se le incluye el fenómeno de globalización; el paradigma de la “pos-modernización” hoy día: tratándose de la expansión de actividades comerciales, tecnológicas y de conocimiento (la más importante).

En la evolución constante del conocimiento contable es propicio contextualizar, que todo avance realizado ha sido en pro de generar mejoramiento y desarrollo óptimo brindando resultados competitivos y eficientes al servicio social. Así lo detallan grandes autores, donde un pensamiento iba siendo sumado al desarrollo de competencias (habilidades) pertinentes para la solución de problemas.

La evolución ha sido de manera eficiente, pues se muestra a través de la historia que ha pasado de registros de datos numéricos y cajas menores a sistemas que dan soluciones a las exigencias de una economía global. A continuación se muestran algunos autores y sus teorías y aportes fundamentales en los sistemas contables.

**Figura 3.** Evolución teórica de la contabilidad.



Fuente: Autor.

En el siglo XXI, como se expone en el artículo *La contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática* la globalización ha impartido nuevos retos para la profesión contable en donde “La contabilidad no ha escapado a los embates de las duras transformaciones y cambios generados en torno al mundo, lo que la ha llevado como ciencia y profesión a tener que expandir sus horizontes y abrirse a la internacionalización de los mercados financieros, que le permitan mantenerse a la par de las exigencias constantes de los usuarios de la información contable” (Rodríguez, De Freitas, & Zaá, 2016, p. 8)

De manera que hoy día la profesión exige contadores que desarrollen habilidades:



- Vanguardistas: al usuario y mundo cambiante.
- Eficiencia y planificación organizacional.
- Interpretativas: mejora de análisis de resultados financieros para la acertación de decisiones y consecuencias económicas y socialmente.

En Colombia, la formación por competencias está orientado bajo el decreto 1295 de 2010 el cual expone el uso de competencias en contabilidad como requisito para la acreditación del registro calificado en programas de educación superior, por lo que involucra la introducción de competencias en contenido curriculares.

En cuanto a los componentes de la formación profesional se enfoca en el saber hacer, algo, frecuentemente, cuestionado desde la misma disciplina, pero funcional dentro de una lógica utilitarista de la profesión. Proporciona la fundamentación teórica y la ejercitación práctica necesaria para el manejo contable y financiero, la comprensión de situaciones de riesgo y la operación de mercados de capitales. (Roncancio, Mojica, & Villamil, 2015, p. 51)

En Colombia el Ministerio de educación (MEN, 2010) ha concluido que la pertinencia y calidad de la educación superior dependen en gran medida de la implementación de las cuatro competencias genéricas, lo cual le permitirá al futuro profesional aprender durante toda su vida. Estas competencias han sido evaluadas de varias maneras en los últimos 15 años en Colombia a través de pruebas de egreso a las diferentes carreras profesionales por el ICFES (Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior), entidad que ha propuesto acciones tendientes a la formulación de competencias genéricas o transversales a todos los núcleos de formación en educación superior. (Roncancio, Mira, & Muñoz, 2017)

En una entrevista ofrecida el Decano Ejecutivo programa de Contaduría Pública Universidad Sergio Arboleda, el Doctor Nelson Ramírez González asegura que *“Las organizaciones deben reevaluar estas premisas si cuentan con un verdadero profesional, debidamente preparado para prestar los servicios que, como asesor,*

*abimportantes y formular recomendaciones efectivas, con base en lo que ha visualizado a través de los estados financieros de la empresa”.* (Portafolio, 2016)

Recientemente, los programas de Contaduría Pública en Colombia han vinculado espacios académicos dedicados a la investigación, el dominio de una segunda lengua y la apropiación y uso de las TIC como mecanismos de fortalecimiento de las competencias para sus estudiantes. El vínculo universidad-empresa se acrecienta y en términos específicos de la relación Universidad–Mipyme, la educación juega una función progresista. (Linares & Suarez, 2017, pág. 6)

Queriendo decir que los planes de estudio, los perfiles de ingreso y egreso de un programa académico deben ser realizados pensando en las necesidades del empleador y del sector en el cual se va a desempeñar el futuro profesional. “Es de vital importancia articular a la academia con el mundo productivo, y así lograr que la educación sea de calidad y aporte valor para la vida”, sostiene Zárate. (El tiempo, 2017)

Sin contabilidad no hay información financiera, sin información financiera no hay toma de decisiones asertivas y sin toma de decisiones asertivas no hay organizaciones competitivas y eficientes. Es por ello, que la globalización además del consecuente incremento de la competitividad entre empresas y países, la privatización, la subcontratación, la búsqueda de máxima calidad y la información, son los vientos que impulsan a las organizaciones, por ende a la contabilidad a ser cada día mejor desde todo punto de vista, por lo cual busca mecanismos que le permiten adaptarse a todos los cambios presentes y futuros. (Rodriguez, De Freitas, & Zaá, 2016, p. 10)

Lo que demanda del profesional mayor reactividad, innovación y compromiso. Hoy día la profesión contable ha reestructurado su metodología enfocándose hacia métodos de consultoría y asesoría general, ambas bajo la modalidad de completas y efectivas.

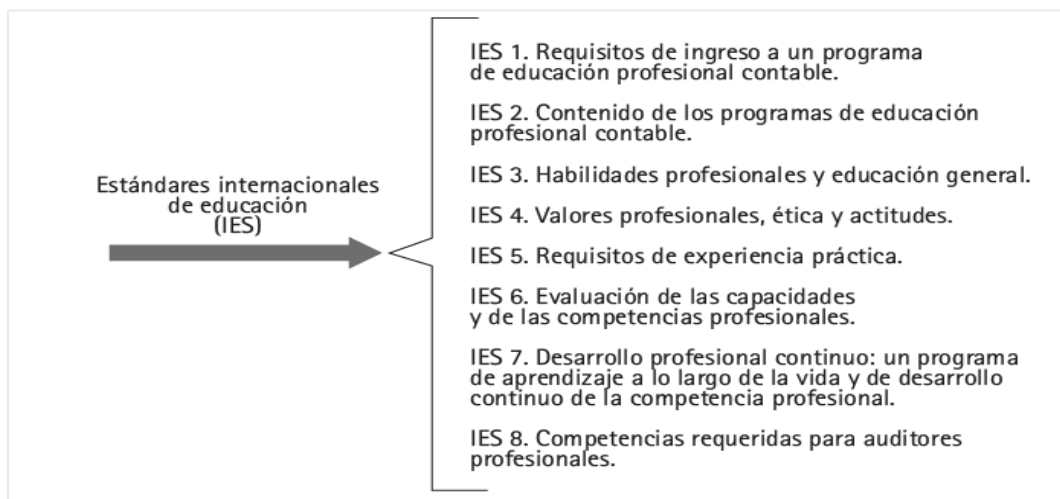
## 6.2 Modelos de formación basados en competencias en la profesión contable

La Federación Internacional de Contadores IFAC, han establecido grupos investigativos para la elaboración de herramientas, entre ellos los Estándares Internacionales de Educación Contable para el desarrollo óptimo del aprendizaje por competencias contable.

Es así como, los estándares internacionales en contabilidad, requieren para su aplicación profesionales que se puedan desempeñar en su especialidad en cualquier empresa del mundo, bajo los mismos parámetros de trabajo de un profesional local. Esta última premisa posibilita la estandarización académica contable a partir de una razonabilidad del comercio internacional. (Suarez & Contreas, 2018, p. 5)

A continuación se describen los ocho estándares plantados:

**Figura 4.** Estándares Internacionales de Educación IES



Fuente: (Suarez & Contreas, 2018, p. 5)

En el artículo “*La formación integral del contador público colombiano desde la expectativa internacional: un análisis a partir de los estándares de educación IES*” determinan el modelo de aplicación relacionado a dichos estándares en la educación colombiana de la siguiente manera:

- Pre ingreso (*IES 1*): Examen de estado Icfes y examen de conceptos básicos y entrevista de ingreso a la universidad.
- Programa de formación (*IES 2, IES 3, IES 4, IES 5*): Adquisición de conocimientos, promoción de habilidades, fortalecimiento de valores y ética. Aplicando lo aprendido por medio de formación en las empresas.
- Evaluación de competencias (*IES 6*): Examen Ecaes y JCC.
- Desarrollo (*IES 7*): Habilidades, valores y actitudes puestas a prueba.
- Competencias para auditores profesionales (*IES 8*): Desarrollo de problemas socioeconómicos.

En un lenguaje más explícito lo que se propone para la educación superior en estos momentos es incorporar los siguientes parámetros:

- a) Formación en competencias.
- b) Responsabilidad social.
- c) Formación ética.
- d) Conocimiento: contable general, especializado, general, organizacional y de negocios.
- e) Habilidades.
- f) Valores éticos profesionales.
- g) Evaluación competencias profesional.
- h) Experiencia profesional.

Retomando el IES 3, donde se enfoca en las competencias más exigentes del profesional como lo expresan (Roncancio, Mira, & Muñoz, 2017, p. 10 ) “Este manual, de la entidad reguladora en materia de contabilidad en su sección educativa, en la IES3 3 postula las habilidades que los contadores profesionales necesitan adquirir en su proceso de formación agrupándola en cinco categorías a saber”, como se muestra en la siguiente figura:

**Figura 5.** Habilidades IES3 para profesional contable.

<b>Habilidades</b>	<b>DESARROLLO DE</b>	<b>ASPECTOS IMPORTANTES</b>
<b>HABILIDADES INTELECTUALES</b>	Competencias para dar soluciones a problemas	Comprensión de la información, cuestionamientos de preguntas, desarrollo del pensamiento analítico y lógico, solución de problemas en ambientes inesperados
<b>HABILIDADES TECNICAS &amp; FUNCIONALES</b>	Conocimientos específicos de contaduría	Dominio de ciencias específicas de matemáticas-estadística-informática, análisis de mercados, cumplimientos legales.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	Actitudes y comportamientos para el desempeño óptimo	Liderazgo, disciplina, trabajo en equipo, ética, valores, principios
<b>HABILIDADES INTERPERSONALES</b>	Capacidades de desempeño, gestión y toma de decisiones	Relaciones interculturales, acuerdos y soluciones profesionales, trabajo eficaz, debates, redacción de informes, posturas de teorías.
<b>HABILIDADES GERENCIALES &amp; DE ORGANIZACIÓN</b>	Valor agregado de profesional para ser apoyo fundamental en la toma de decisiones	Gestión de proyectos, administración de empresas, designación de tareas, recursos humanos, discernimiento y criterio profesional.

Fuente: Autor.

Es importante comprender la importancia de estas normativas para tener una guía común en la formación del profesional contable; el mérito de ellas es propiciar, para todos, un referente en la formación satisfactoria de contadores y auditores. En la medida en que se gestione un mejor proceso formativo la información financiera se mostrará más confiable, lo cual constituye la piedra angular de una economía de mercado próspera y sostenible. La globalización es un hecho, de modo que, a nivel global, la información financiera es promotora del desarrollo de los sectores financiero y empresarial, modo que las buenas prácticas serán responsables de entornos más competitivos y transformadores. (Vazquez, Miranda, & Da Silva, 2019, p. 15)

Entre los componentes del modelo pedagógico que se propone existen relaciones de dependencia y condicionamiento mutuo. El subsistema sistematización de la formación de competencias profesionales del licenciado en Contabilidad y Finanzas depende del subsistema identificación de las competencias profesionales del licenciado en Contabilidad y Finanzas, y a su vez concreta la formación de esas competencias. (Valera, 2016, p. 3)

En cuanto a los componentes de la formación profesional, el componente de ciencias contables y financieras, está orientado a formar al estudiante en los procedimientos y técnicas para el registro y representación de las transacciones económicas: la preparación de estados financieros, el análisis de las operaciones de negocios; el análisis y las proyecciones financieras. (Roncancio, Mira, & Muñoz, 2017, p. 13)

Adicionalmente, el enfoque de formación por competencias, apunta a tres ítemes: el primero de ellos es pasar “del énfasis en conocimientos conceptuales y factuales al enfoque en el desempeño integral ante actividades y problemas” (Tobón, 2006: 14); el segundo es pasar “del conocimiento a la sociedad del conocimiento” (Tobón, 2006: 14); el tercero es pasar “de la enseñanza al aprendizaje” (Tobón, 2006: 14) Sin embargo, cabría destacar que si bien Sergio Tobón lleva años desarrollando su propuesta en Hispanoamérica, y es una de las más completas en el tema de las competencias, tiene algunos vacíos teóricos e imprecisiones conceptuales. (Zapata Callejas, 2015, p. 3)

En relación con ello Zapata Callejas sintetiza, en su artículo, las fortalezas de la aplicación del modelo y enfoque por competencias a partir de lo explícito por pensadores del modelo así:

- a. *David McClelland*: modulan técnicas de identificación de principios y conocer variables que son utilizadas para predecir el rendimiento de los futuros profesionales en el trabajo, intercomunicando optimamente el mundo laboral con el mundo académico.
- b. *Phillippe Perrenoud*: dicha conexión de los dos escenarios (laboral y académico), logra generar herramientas confiables para propiciar como resultado estándares de eficiencia, eficacia y productividad.
- c. Perrenoud & Rogers filósofos de la pedagogía contemporánea: consideran que la educación por competencia hace el aprendizaje más dinámico, práctico y viable.

Donde coinciden en que también, las competencias, resuelven abismos entre el mundo laboral y la academia, constituyen y fortalecen la formación ética y moral y por último a nivel global flexibilizan el tránsito de estudiantes en instituciones de educación superior.

No obstante, se presentan faltas morales en el ejercicio de los contadores, tal como se evidencia en conocidos casos internacionales. De igual forma, enfatizan en que el contador público está en la obligación, tanto social, como profesional, de ser un abanderado de la verdad, promulgar siempre la ética, el respeto a la profesión, promover dentro del gremio profesional la transparencia y honestidad en cada acto de su ejercicio. (Elizalde, 2019, p. 5)

Por lo que hace imprescindible el incorporar normativas puntuales al contenido de la disciplina de la profesión contable tanto teórico como de práctica, a través de la socialización de fraudes como evidencia fundamental para describir el trasfondo ético que hace parte de los datos económicos, los cuales deberán ser discutidos dentro del proceso de aprendizaje.

Otro modelo de formación, estaría basado en la propuesta de implementación de un diseño de contabilidad gerencial, desarrollando tres directrices de alineación siendo la operativa, la táctica y por último el nivel estratégico lo que daría como resultado el desarrollo de competencias puntuales, dejando el enfoque de producción y parte operativa para adicionar un enfoque integral en cuanto a conocimientos de gestión de contabilidad, costos de producción y organización financiera. Todo esto involucrando el contenido de conceptos específicos más procesos de investigación para dar con la implementación de la asignatura “Fundamentos de investigación contable”.

Dentro de este esquema de aprendizaje, Dextre resalta la importancia de la revisión y replanteamiento sincronizado del nuevo Currículo basado en competencias, de lo cual enfatiza “El currículo basado en el enfoque por competencias se erige como un modelo que debe contribuir en la formación del

estudiante, es decir, en el desarrollo de capacidades que le permitan al egresar insertarse en la sociedad y el mundo laboral, e iniciar con éxito el ejercicio profesional.” (Dextre Florez, 2019, p. 7). constituido por elementos de formación conceptual social, modelos pedagógicos, proyección del perfil egresado y de un plan detallado de estudios.

### **6.2.1 Ministerio de Educación nacional**

El ministerio de educación nacional por medio de la resolución 3495 de 2003 especifica los requisitos de formación para los programas de Contabilidad y distribuye las competencias requeridas y específicas en 3 áreas ó momentos del aprendizaje, las cuales son:

- Área de formación básica: Forma al estudiante bajo las disciplinas que brinden al estudiante conocimientos propios de la carrera. (Matemáticas, financieras, tecnologicas, etc).
- Área de formación profesional: Involucra directamente conocimientos y prácticas a partir de :
  - o Ciencias Contables y financieras: Forma al estudiante al “saber hacer” en presentación de estados financieros, análisis de bolsas y mercados, proyecciones economicas. A traves de principios, técnicas, métodos y teorías del saber.
  - o Formación organizacional: Forma al estudiante desde la comprensión de sistemas complejos por medio del “saber ser” en la sociedad y en gremios economicos.
  - o Información: Forma al estudiante a partir de lo realmente necesario para el desarrollo de escenarios financieros desde la busqueda del conocimiento.
  - o Regulación: Forma al estudiante a partir de la formación integral de normas, valores y etica para ejercer idoneamente la profesión.
- Área de formación socio-humanística: Una vez desarrollada el área anterior, en la unión de saberes (saber-saber hacer-saber ser) se involucra en



especifico la importancia de la responsabilidad como futuros contadores por manejar los bienes y servicios de la sociedad.

### **6.2.2 Propuestas metodológicas**

- I. El Docente debe aplicar la estrategia mas acorde con la habilidad que se quiere incentivar.
- II. Dicha habilidad (competencia) es la guía al camino para alcanzar las metas del aprendizaje planteado.
- III. Como herramientas pueden implementar: Juego de roles, mapas de aprendizaje, foros, debates, sustentaciones y el metodo de aprendizaje activo (trabajo grupal).

Esto en veras de generar herramientas de ayuda para fomentar escenarios de aprendizaje didacticos, en donde una vez planeado el camino el estudiante pueda atravesarlo de mano de las competencias adquiridas. Por último dichas propuestas ayudan a mantener actualizado al profesor para una mejor enseñanza.

### **6.2.3 Normas Internacionales de Información Financiera**

Las técnicas didácticas activas bajo el aprendizaje que deja la formación de NIIF exponen el cambio de un modelo de aprendizaje tradicional/metodológico a uno pedagógico a través de un escenario virtual.

De manera que las NIIF, hacen parte de las organizaciones reguladoras en donde alertan la realización de estados financieros correctos en relación al contador, de los cuales, inversionistas y usuarios se pueden guiar para toma de decisiones económicas en pro de generar mejores ingresos, crecimientos y/o estabildades en los mercados financieros.

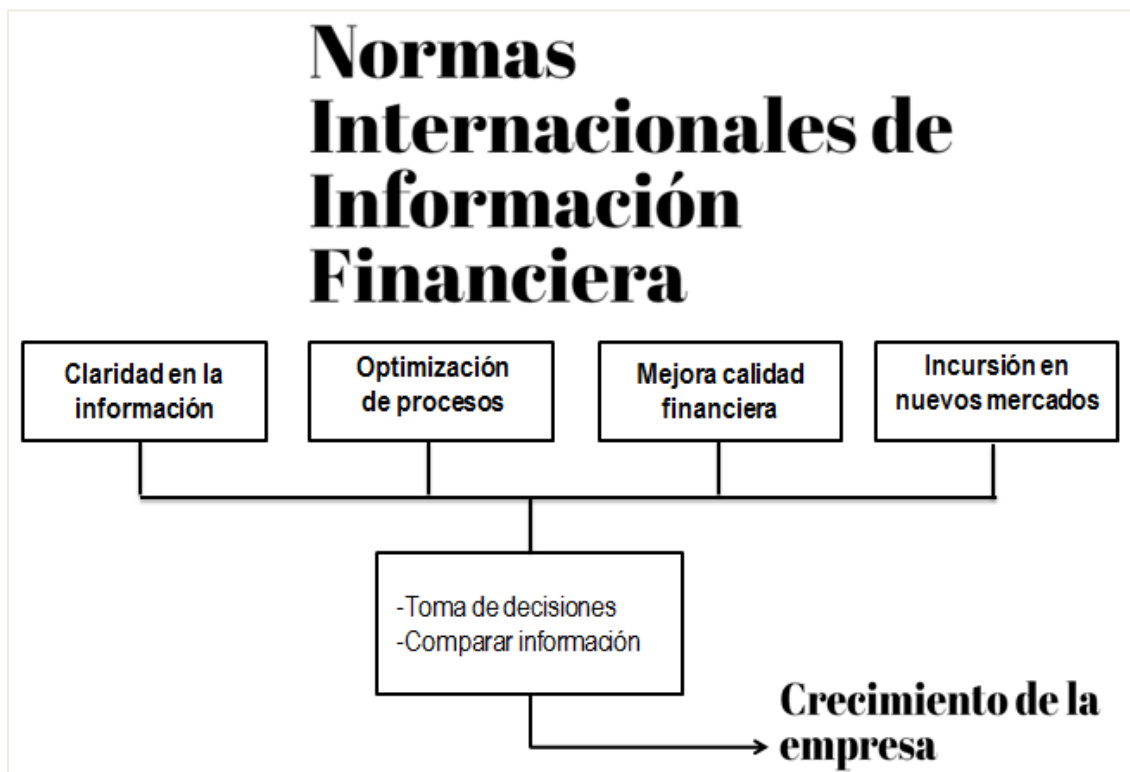
Hoy es mucho más simple encontrar y dinamizar modelos y casos prácticos donde el docente pueda implementar los procesos de enseñanza aprendizaje con la

ayuda de estrategias de General aceptación, como lo son ABP, simulación y juego de roles, entre otros. Es claro entonces que la actividad investigativa alrededor de la práctica docente está fomentando no sólo el desarrollo de competencias si no el desempeño formativo que contribuye a modelar un profesional con altas calidades humanas y técnicas. (Ramírez, 2015, p. 19)

De acuerdo a lo anterior se establece que las NIIF sirven para fortalecer inversiones extranjeras , permitiendo al mismo tiempo que las empresas incursionen en nuevos proyectos. Lo que habilita canales y vias con transnacionales.

De las NIIF se definen entonces como un modelo de formación que desarrolla e imparte a través de las competencias desarrolladas por el profesional las cuales se muestra en la siguiente figura.

**Figura 6.** Competencias desarrolladas sobre los estándares de las NIIF.



Fuente: autor.

## 6.2.4 Proyectos basados en la formación de competencias

Los actuales proyectos basados en la importancia de introducir las competencias en el currículo de la educación superior son a nivel global:

- *Tuning- Europa*: El Proyecto Tuning se concibió y se ha desarrollado en Europa desde el año 2001 a la luz de las directrices señaladas por la Declaración de Bolonia, de junio de 1999; esta declaración, a su vez, recogió la Carta Magna de las Universidades Europeas, firmada en Bolonia en septiembre de 1988; las Declaraciones de Lisboa de abril de 1997, y la de Sorbona, de mayo de 1998, entre otras. En éstas se reconoció el papel fundamental que juegan las universidades en la formación cultural y científica de los ciudadanos europeos, instituciones que de manera crítica y libre producen y transmiten la cultura por medio de la investigación y la enseñanza con independencia moral y científica de todo poder político y económico. (Campos, 2011, p. 5)

Siendo un sistema que permite la uniformación de programas de educación superior Europeo en disciplinas como las matemáticas a través de competencias profesionales. Fomentando el aprendizaje de calidad y creación de espacios comunes en las universidades, su enfoque es crear y unificar una movilidad asequible entre la comunidad estudiantil.

El proyecto ha logrado identificar elementos importantes para la formación y preparación del estudiante distinguiendo tres tipos de habilidades genéricas.

- ✓ Instrumental: desarrollo de capacidades lingüísticas, tecnológicas, metodológicas y cognitivas.
- ✓ Interpersonales: habilidades sociales.
- ✓ Sistemáticas: competencias de comprensión, humanismo y conocimientos.

Basado bajo cuatro lineamientos para el desarrollo a partir de las competencias, enfoque de enseñanza, aprendizaje-evaluación y

acreditación y calidad de programas. Inspirando la construcción e idealización de dos proyectos más : Tunin-América Latina y 6X4 UEALC.

El proyecto Tuning-América Latina 2004-2006 surge en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior, tanto a nivel regional como internacional. Hasta ese momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, un logro de más de 135 universidades europeas, que, desde el año 2001 , llevan adelante un intenso trabajo dirigido a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. (González, Wagenaar, & Beneitone , 2004, p. 2)

Para América Latina se identificaron seis competencias, las más importantes, para desarrollar; Compromiso ético, Capacidad de aprender y seguir aprendiendo, Capacidad de síntesis, Capacidad de aplicar los conocimientos, Capacidad de resolver problemas y Compromiso con la calidad.

Por último, 6X4 UEALC sería la unión entre gobiernos Europeos, América Latina y el Caribe. 6X4 hace referencia a la orientación del trabajo donde 6 representa las seis profesiones vinculadas y 4 serían los ejes de análisis. Este proyecto esta bajo la consideración de las competencias como :

- Específicas: propias de la carrera
- Transversales: profesión-carrera.
- Genéricas: compartidas con todas las profesiones y carreras.

El Proyecto 6X4 UEALC, plantea el uso de los créditos académicos como una unidad de medida, que permita la comparación entre competencias y calidad en los procesos de formación profesional en contextos diferentes; mediante la implementación de un sistema común para la acumulación y transferencia de créditos para las instituciones de educación superior de América Latina, denominado con la sigla SICA y “basado en el volumen total de trabajo que requiere un estudiante medio para lograr las competencias profesionales” (6x4 UEALC, 2008). (Valero, Patiño, & Duque, 2013, p. 12)

### **6.3 El modelo de formación del contador del futuro: IFAC**

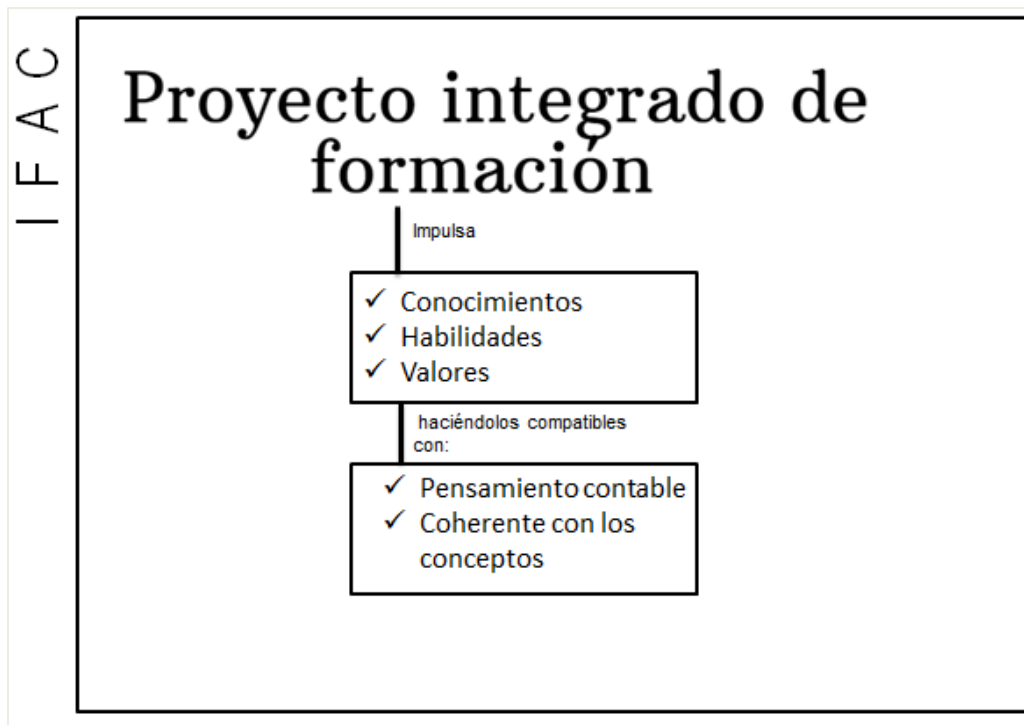
Aumentar, por ejemplo, la volatilidad económica, ambiental y geopolítica implica una presión significativa sobre las capacidades de gestión de riesgo organizacional, lo que a su vez requiere que los contadores gerenciales garanticen que los esfuerzos de gestión de riesgo de la empresa son lo suficientemente seguros, sólidos y arraigados en la cultura de la organización. (Pronosticando el futuro rol del contador gerencial, 2011, p. 8)

La pretensión de la IFAC es “establecer las recomendaciones en cuanto a la experiencia y educación necesarias para que el contador ejerza su profesión efectiva y responsablemente” (IFAC 1998:17). Considera que la educación y experiencia del contador se configura a partir de conocimiento, habilidades y valores profesionales. Se tiene como aspiración, como meta, la competencia profesional del contador, la cual se ve reflejada en contadores “capaces de hacer una contribución positiva a la profesión y a la sociedad en que ellos trabajan”; los conocimientos, habilidades y valores profesionales, deben capacitar al contador para continuar aprendiendo y adaptarse a los cambios de su vida profesional. (Quirós, 2006, p. 8)

Partiendo de ser una organización que cuenta con gran participación de profesionales en contabilidad y busca el reconocimiento de la profesión contable como líder en desarrollo empresarial, la IFAC también busca fomentar el alto nivel de ética, transparencia y responsabilidad que debe identificar la profesión contable. (Martínez , 2014, p. 4)

En síntesis el modelo propone:

Figura 7. IFAC – Proyecto de integración de formación.



Fuente: Autor.

Donde se consideran los conocimientos, habilidades y valores profesionales como el eje fundamental del modelo. De manera que se expone:

- Conocimiento: a partir de un enfoque específico del contador público, negocios públicos y privados del estado, incluyendo información de organizaciones y tecnologías de la información que sean empleados para evaluar, desarrollar y administrar los sistemas informativos.
- Habilidades: sobre el conocimiento adquirido resuelve problemas desarrollando habilidades intelectuales, interpersonales y comunicativas.
- Valores profesionales: Ética profesional y moral del hacer correcto en beneficio de la sociedad y la profesión.

La formación, incluidos el aprendizaje inicial, la experiencia práctica y el “desarrollo profesional continuo,” son aspectos clave para desarrollar la experiencia y la competencia profesional. Además, la experiencia y la

competencia, respaldadas por un comportamiento ético adecuado, son necesarias para desarrollar la confianza y la credibilidad. (Anerud, 2015)

Instituciones y asociaciones independientes que dan respaldo y garantías de la formación contable, suponen y esperan que el modelo de futuro profesional cumpla, en todo momento, con unos puntos fundamentales en el desempeño de la profesión, basados en:

- Asumir un rol dominante como gestores financieros.
- Respetar la integridad y ética en las negociaciones comerciales. (actuando siempre bajo el interés único de la sociedad)
- Mantener una visión integra para la toma de decisiones bajos los riesgos inminentes que se puedan presentar.
- Dominar temas culturales, dialecticos y tecnológicos que resulten de la globalización inminente en la que vivimos. (estar siempre actualizados)

El profesional en conjunto estará a la vanguardia de presentar competencias comerciales más amplias e ideas estratégicas en pro de solución de problemas en el mercado. Así mismo de ser veedores y orientadores al cambio de las finanzas, protectores del patrimonio de clientes y cuidadores de la reputación de confianza de la profesión.

Aprender a aprender implica el desarrollo de habilidades y estrategias que ayudan a los individuos a aprender más eficazmente y luego utilizar esas estrategias de formación en el desarrollo permanente a lo largo de la vida profesional. Este es un proceso de entendimiento y utilización de una gama de estrategias para mejorar la capacidad de obtención y aplicación de conocimientos. Este proceso es el producto de un espíritu crítico y un deseo permanente de aprender a lo largo de la vida. (Contadores, 2008, p. 29)

Dicho esto, se comienzan a prever lo nuevos retos de la contaduría, en donde el desafío más importante será la adaptación al cambio tecnológico, para poder seguir agregando valor a las compañías. Se dejará atrás, las habilidades de conocimiento (teórico) para pasar a desarrollar habilidades de negociación, de

comunicación y habilidades críticas para poder interactuar de manera idónea en el mercado de dichas organizaciones.

### **6.3.1 Retos del futuro Contador Público**

*i. Conocimientos estándares a nivel global.*

Es claro que los conocimientos de la carrera son la base para el desarrollo de la profesión. Pero es tanta la exigencia de ofrecer lo mejor a la sociedad que se hace necesario estar al tanto de los nuevos modelos de conocimiento para ir de la mano a la evolución.

*ii. Prevenir el fraude.*

Clave la toma y el compartir de conciencia de llevar cuentas claras, concretas y precisas ante las autoridades reguladoras y competentes de supervisión de bienes y cuentas económicas. Todo a partir de la competencia proactiva, donde la iniciativa por hacer el cambio el de gran aporte para las empresas.

*iii. Cambio de CHIP.*

Se deberá dejar atrás el puesto de liquidación de impuestos y presentaciones de informes rígidos. El contador deberá estar para ser clave en la toma de decisiones que impacten positivamente en la empresa. Se basa entonces en encontrar y buscar , al mismo tiempo, oportunidades de mejora continúa. Sera el pasar de empleado como contador a asesor financiero.

*iv. Descatar entre todos.*

El manejo del segundo idioma es factor diferenciador entre el mercado laboral , dado que las grandes apuestas estan en negociaciones fuera del entorno comodo del país. El manejo a la perfección de ese idioma dará un plus importante en el perfil profesional.

Soluciones, beneficios y oportunidades seran cartas que se deberan presentar como ventaja competitiva que ofrezca el contador.

*v. Mundo digital.*



La tecnología deberá ser tomada como fortaleza en poder facilitar la toma de clientes internacionales, expandir la red de contactos, entre otros.

Presentar informes claros y discutir las oportunidades que se presentan, será las pautas para emprender de los profesionales del futuro, tomando también como una oportunidad la llegada tecnológica, puesto que, no será un secreto que los distintos softwares sustituirán aquellos estados financieros que se presentaban día a día. La tecnología restará trabajos repetitivos, pero dará grandes oportunidades profesionales de desarrollo vinculados a trabajar y analizar información en tiempo real. El valor agregado va a ser la capacidad analítica para generar informes, donde ya no solo serán numéricos sino explicativos, verificando el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Una competencia clave y fundamental será la sustentabilidad, en donde será crucial en vínculo y desarrollo de los objetivos sostenibles de la empresa, de manera que la IFAC viene asociando a la responsabilidad de fraudes, lavados de activos, entre otros.

También, las capacidades de la profesión deberán satisfacer exigencias de tipo; normatividad legal y jurídico, mercados transnacionales, ambiente y desarrollo sostenible, siendo otro reto más donde sobresaldrán las competencias adquiridas y tomara más fuerza y peso como contadores las contribuciones a la sociedad. Todo esto dependiente de las aptitudes y deseo de cumplir con los retos propuestos en donde la responsabilidad, principalmente, recaerá sobre los organismos pertenecientes a la IFAC a través de procesos garantizados de capacitación y formación al profesional.

No habrá tampoco que olvidar las áreas más sólidas de las competencias, donde la exigencia será un criterio oportuno para mejorar la formación, experiencia en la práctica y desarrollo profesional continuo.

## 7. CONCLUSIONES

El enfoque por competencias es el proceso de aprendizaje centrado en el alumno : aprender aprendiendo por el resto de vida. Diferente al proceso de evaluación donde se califica la evidencia de lo enseñado por un tiempo determinado sobre el dominio de un conocimiento y/o competencia específica. De manera que para evaluar el proceso de desarrollo de habilidades es necesario plantear, crear y ejecutar evidencias como tareas, proyectos, debates, foros, entre otros.

Las pruebas por competencias son una estructura definida bajo terminos de excelencia en donde se identifican las competencias que se quieren aplicar y en donde se elabora una lista de chequeo para reconocer que todo lo que se evaluar esten definidas en ese instrumento. Dando como resultado, no por criterios, un puntaje de escala para su aprobación.

De esta manera, los programas de formación preparan a futuros profesionales contables para que a lo largo de su carreras, mantengan conocimientos y competencias aprendidas durante su proceso academico. Procesos transformados en aprendizajes puestos a dar soluciones optimas a la sociedad.

Así, los Estándares Internacionales de Educación deberan estar en constante aplicación pues haran parte del desarrollo fundamental de profesionales con sentido y pertenencia a la resolucion de problemas que la sociedad presente. En colombia la entidad encargada de evaluar las competencias al salir a la vida profesional es el Instituto Colombiano para la Educación Superior.

Una competencia resulta ser más que un conocimiento agregado al curriculo de formacion del contador, y toma protagonismo en ser la unión de habilidades, valores, aptitudes, etc. Muy ligado de las ciencias especificas requeridas para la formación del estudiante se debe gestionar y fomentar las competencias integrales desde el momento cer en el que se sale a servir a la sociedad.

Los retos serán oportunidades para emprender mejores caminos de resolución de problemas, las competencias jugarán un papel dominante en cuanto el profesional lleve consigo la pasión por la carrera, bases fuertes de ciencias financieras, aptitudes numéricas, excelente comprensión de lectura y creatividad ilimitada para desempeñarse dentro del mercado como un Contador Público eficiente, eficaz y efectivo. Por lo que los conocimientos a estándares de nivel global, la prevención del fraude, el cambio de CHIP (contador/asesor financiero), demostrar habilidades y entrarse en ese nuevo mundo digital hará una base sólida para su excelente desempeño.

Todo esto bajo el enfoque de trabajo en equipo, pues desde el profesor que lleve la materia, las organizaciones que regulen los procesos (IFAC, NIIF, entre otras) y los compañeros de trabajo articularán un proceso de apoyo sostenible para dar con mejores desempeños profesionales.

Es importante que el estudiante tome partido de la nueva era mundial en la que se encuentra e imparte como agente de cambio, pues resultado del desarrollo por competencias logra generar oportunidades de mejorar el mundo en sostenibilidad laboral y económicamente. Más que el saber de conocimientos puntuales, son el saber-saber hacer- saber ser el fundamento de la preparación de grandes profesionales contables con visión global.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anerud, K. (7 de mayo de 2015). *Formando contadores para la profesión del futuro desde la visión de IFAC*. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/3359-formando-contadores-para-la-profesion-del-futuro-desde-la-vision-de-ifac>
- Campos , D. ( 2011). Definición de competencias internacionales: experiencia del departamento de historia de la universidad nacional de colombia en el proyecto alfa tuning europa - américa latina. *Praxis & Saber, vol. 2, núm. 4*, 77-101.
- (2008). Manuel de los pronunciamientos internacionales de formación . En F. I. Contadores, *Consejo de Normas Internacionales de Formación de Contaduría* (págs. 1-100). New York 10017 USA.
- De Faria Campos, E. La importancia de las competencias en la educación superior. *la importancia de las competencias en la educación superior*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Dextre Florez, C. (2019). Los retos de la formación por competencias del contador público. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 3.
- El tiempo*. (17 de Octubre de 2017). Recuperado el 30 de Abril de 2020, de Competencias de los profesionales, más allá del conocimiento: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/competencias-de-los-profesionales-colombianos-139922>
- Elizalde , L. (2019). Perfil profesional del Contador Público. *593 Digital publisher CEIT ISSN 2588-0705*, 208-216.
- Fernández , L., & Carrara , N. (2009). Enfoque socio-ambiental en la formación del contador público. *Visión de Futuro” Año 6, N°2, volumen N°12*, 1-15.

- García Retana, J. (2015). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 5.
- Gomez Contreras, J., Monroy Bermudez, L. d., & Bonilla Torres, C. A. (2018). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. 2.
- González, J., Wagenaar, R., & Beneitone, P. (2004). Tuning-américa latina: un proyecto de las universidades. *revista iberoamericana de educación*. nº 35, 151-164.
- Hernandez, B. (17 de Julio de 2017). *Investiga y Educa*. Recuperado el 16 de Abril de 2020, de MODELO DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS: <http://www.investigayeduca.com/blog/modelo-formacion-competencias/>
- Linares, M., & Suarez, Y. (2017). Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las PyME comerciales en Bogotá. *Teuken Bidikay*, 6.
- Martínez, D. (2014). La Formación de los Profesionales Contables en las Universidades Colombianas vs los lineamientos de la IFAC. *ANFECA*, 1-20.
- Moreno, G., & Duque, O. Y. (2019). Propuesta de modelo de evaluación de competencias en el área contable de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás mediante rúbricas: autoevaluación. *Science of Human Action*, 4(2). pp. 255-276.
- Palazuelos, E., San-Martín, P., Montoya del Corte, J., & Fernández-Laviada, A. (2017). Utilidad percibida del Aprendizaje Orientado a Proyectos para la formación de competencias. Aplicación en la asignatura «Auditoría de cuentas». *ASEPUC. Publicado por Elsevier España*, 2.
- Portafolio*. (16 de Julio de 2016). Recuperado el 20 de Abril de 2020, de Los nuevos retos de los contadores públicos de hoy:

<https://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/nuevos-retos-contadores-publicos-hoy-37662>

- Pronosticando el futuro rol del contador gerencial. (2011). *Revista el Contador Publico* , 1-33.
- Quirós, E. (2006). Competencias formativas y mercado profesional contable. *Revista Internacional Legis De Contabilidad & Auditoría*, 1-54.
- Ramírez, D. (2015). Las competencias como base para el diseño de estrategias didácticas en la enseñanza de la NIIF. *Revista Visión Contable N° 13.* , Págs. 92-112.
- Rodriguez, J. M., De Freitas, S., & Zaá, J. (2016). La contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 1.
- Roncancio García, Á. D., Mojica Castillo, H. D., & Villamil, D. (2015). Las competencias de formación en contabilidad, el caso de Colombia. *Revista Finnova*, 51.
- Roncancio, A. D., Mira, G. E., & Muñoz, N. M. (2017). Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en colombia. *Revista de la Facultad de Ciencias Económica: Investigación y Reflexión.*, 4.
- Suarez, A., & Contreas, I. (2018). La formación integral del contador público colombiano desde la expectativa internacional: un análisis a partir de los estándares de educación les. *gestion y desarrollo*, 5.
- Tobon, S. (2016). Aspectos básicos de la formación basada en competencias . *Research Gate* , 1.
- Universia*. (30 de Novimebre de 2018). Recuperado el 24 de Abril de 2020, de La importancia del aprendizaje basado en competencias: <https://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/01/26/1148881/importancia-aprendizaje-basado-competencias.html>

- Valera, L. (2016). Modelo pedagógico de la formación de competencias profesionales en la disciplina principal integradora de la carrera licenciatura en contabilidad y finanzas. *Revista Didasc@lia: D&E.*, 1-10.
- Valero, G., Patiño, R., & Duque, O. (2013). Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. *Contaduría Universidad de Antioquia – No. 62.* , 11-36.
- Vazquez, X. E., Miranda, G. J., & Da Silva, M. A. (2019). Análisis sobre la normativa internacional de educación contable. *Pensamiento & gestión*, 47. *Universidad del Norte.*
- Zapata Callejas, J. S. (2015). El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades<sup>1</sup>. *Revista Academia y Virtualidad* 8(2);, 3.